

Fecha de aprobación: 21/06/2022

Guía docente de la asignatura

Psicología Jurídica y del Testimonio (24511B7)

Grado	Grado en Criminología	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Técnicas y Pericia Criminal	Materia	Psicología Jurídica y del Testimonio				
Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	4	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

1. Conocimientos básicos de informática a nivel de usuario.
2. Manejo de plataforma PRADO y correo electrónico.
3. Manejo de un procesador de texto.
4. Manejo programa de presentaciones.
5. Navegación en Internet.
6. Nivel básico de lectura en inglés.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

1. Testimonio: seguridad, fiabilidad y credibilidad del testimonio. Factores que influyen en la exactitud de la memoria de los testigos: codificación, retención y recuperación. Factores que afectan a la credibilidad de la memoria de los testigos. Credibilidad: impacto del testimonio en la audiencia (jueces y jurados).
2. Detección y medición de la exactitud de las declaraciones: Enfoques basados en la comunicación no verbal. Enfoques basados en la comunicación verbal: entrevista cognitiva y análisis de contenidos basados en criterios (CBCA). Enfoque basado en pruebas psicofisiológicas periféricas o centrales.
3. Importancia del testimonio a lo largo del proceso judicial. Variables que intervienen. El testigo como fuente primaria de información sobre el delito. La respuesta del testigo al interrogatorio policial. Identificación por parte de los testigos de los sospechosos. Uso de estereotipos y sesgos en la identificación. Identificación de personas a través de ruedas de reconocimiento. Identificación de personas a través de retrato robot.
4. El testimonio infantil. Diferencias entre niños y adultos como testigos.
5. Estrategias de mejora de la exactitud del testimonio.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES



- CG04 - Conocer y comprender los fundamentos psicológicos, sociológicos, jurídicos, médicos y técnicos que subyacen en los conceptos propios de la Criminología (Acuerdo Andaluz).
- CG06 - Utilizar herramientas propias del método científico para la planificación y ejecución de investigaciones básicas y aplicadas desde la etapa de reconocimiento hasta la evaluación de resultados y conclusiones (Acuerdo Andaluz y RD 1393/2007).
- CG07 - Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad (Acuerdo Andaluz).
- CG09 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter criminológico y de seguridad tanto a un público especializado como no especializado (Acuerdo Andaluz y RD 1393/2007).
- CG12 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales en las diferentes vertientes de la actividad criminológica (Acuerdo Andaluz).
- CG13 - Desarrollar una actitud crítica frente a la realidad social respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz y accesibilidad universal (Acuerdo Andaluz).
- CG14 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio (RD 1393/2007).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Trasladar a un informe criminológico los datos psicológicos, sociales y jurídicos de relevancia criminológica (Acuerdo Andaluz y Libro Blanco).
- CE17 - Capacidad para aplicar los conocimientos psicosociales al estudio y comprensión de las nuevas formas de criminalidad (Libro Blanco de la Criminología y Acuerdo andaluz).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Cognitivos. Conocer los orígenes de la Psicología del Testimonio. Conocer los procesos psicológicos básicos en los que se fundamenta la Psicología del Testimonio. En especial conocer el funcionamiento de la memoria humana. Conocer los principios básicos del método experimental y científico. Conocer las variables relevantes que pueden afectar a la obtención de la prueba testifical pero que tan sólo se pueden estimar. Conocer aquellas otras variables relevantes para la obtención de la prueba testifical sobre las que se puede incidir en el momento de su obtención. Conocer las recomendaciones para mejorar la obtención de la prueba testifical y su fundamento. Conocer las técnicas que se han utilizado para diferenciar declaraciones falsas de verdaderas. Conocer las limitaciones de cada una de estas técnicas.

Procedimentales. Saber utilizar adecuadamente los términos y conceptos propios de la Psicología del Testimonio. Aprender a usar las fuentes documentales relevantes en el campo y desarrollar las capacidades de análisis crítico y de síntesis. Ser capaz de comprender el diseño de situaciones controladas de investigación en cuanto permiten juzgar críticamente el conocimiento en el que se basa el ámbito sobre el que versa la asignatura. Saber identificar los principales procesos de Memoria implicados en una situación de testificación. Ser capaz de conectar los conocimientos teóricos sobre memoria con diferentes ámbitos profesionales de la Criminología, en especial para la obtención de la prueba testifical.

Actitudinales. Valorar y apreciar las aportaciones que proporciona la investigación científica al conocimiento y la práctica profesional. Promover el estilo científico como forma de abordar la comprensión del comportamiento de los testigos y/o víctimas de delitos. Fomentar una actitud



favorable al uso de técnicas profesionales que se fundamentan en investigación científica. Conocer y respetar la normativa ética en la investigación y en el desempeño de la profesión de Criminología.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- TEMA 1: Introducción.
- TEMA 2: Fundamentos de la Psicología del Testimonio.
- TEMA 3: Psicología del Testimonio: Aspectos básicos de organización de la Memoria Humana.
- TEMA 4: Psicología del Testimonio: Procesos de codificación y recuperación en Memoria a Largo Plazo.
- TEMA 5: Limitaciones y condicionantes en la actuación. Variables a estimar y variables de sistema.
- TEMA 6: La toma de declaración. Optimización del recuerdo de sucesos y conversaciones.
- TEMA 7: La veracidad de las declaraciones ¿distorsión o mentira?
- TEMA 8: Técnicas para la detección de la mentira. Valoración crítica.
- TEMA 9: La identificación del sospechoso. Optimización del reconocimiento de personas.
- TEMA 10: Poblaciones especiales y tipos de delito.

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO:

- Bloque 1. Demostraciones.
- Bloque 2. Técnicas optimizadas para la obtención de la prueba testifical y su valoración.
- Bloque 3. Iniciación a la investigación en la temática.

Para realizar este temario, se llevarán a cabo diferentes actividades de entre las siguientes:

- Lectura y discusión de artículos científicos o capítulos de manuales específicos.
- Realización de trabajos sobre tópicos de la asignatura.
- Exposición y defensa de tesis teóricas basadas en revisiones de la literatura.
- Análisis de casos.

El estudiante ha de asistir tanto a las clases teóricas como prácticas para conseguir un aprendizaje adecuado. La asistencia se considera de especial importancia en una asignatura cuyos contenidos y fundamentos son diferentes a los mayoritarios en el grado en Criminología. Especialmente aplicable es esta necesidad en el caso de las actividades prácticas, por ello, no podrá conseguirse calificación de las actividades a cuya sesión correspondiente de temario o de prácticas no se haya asistido. [Ver sección para evaluación.]

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- De la Fuente, J. (2015). "La memoria de los testigos". Barcelona. Editorial UOC.



- González, J.L. y Manzanero, A.L. (2018). Obtención y Valoración del Testimonio: Protocolo holístico de evaluación de la prueba testifical (HELPT). Madrid. Editorial Pirámide.
- Manzanero, A.L. (2007). Psicología del Testimonio: Una aplicación de los estudios sobre la memoria. Madrid. Editorial Pirámide.
- Manzanero, A.L. (2010). Memoria de testigos: Obtención y valoración de la prueba testifical. Madrid. Editorial Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ainsworth, P.B. (2002). Psychology, Law and Eyewitness Testimony. Chichester, West Sussex. John Wiley & Sons.
- Alonso Quecuty, M.L. (1999). Evaluación de la credibilidad de las declaraciones de menores víctimas de delitos contra la libertad sexual. Papeles del psicólogo, 73, 36 – 40.
- Bruck, M., Ceci, S.J., Francouer, E., y Renick, A. (1995). Anatomically detailed dolls do not facilitate preschooler's reports of a pediatric examination involving genital touching. Journal of Experimental Psychology: Applied, 1, 95 – 109.
- Diges, M. y Alonso-Quecuty, M.L. (1993): Psicología Forense Experimental. Valencia: Promolibro.
- Fariña, F., Arce, R. y Real, S. (1994). Ruedas de identificación: De la simulación y la realidad. Psicothema, 7(1), 395-402.
- Garrido, E., Masip, J. y Herrero, C. (Eds.)(2006): Psicología Jurídica. Madrid: Pearson.
- Lindsay, D. S., Wade, K. A., Hunter, M. A., & Read, J. D. (2003). Adults' memories of childhood: Affect, knowing, and remembering. Memory, 12, 27-43.
- Lindsay, R.C.L., Ross, D.F., Read, J.D. y Toglia, M.P. (2006). The Handbook of Eyewitness Psychology. Memory for People II. London. Psychological Press.
- Loftus, E.F. (1996). Eyewitness Memory. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Loftus, E. F. (2003). Our changeable memories: Legal and practical implications. Nature Reviews: Neuroscience, 4, 231-234.
- Loftus, E. y Ketcham (1994). The Myth of Repressed Memory: False Memories and Allegations of Sexual Abuse. New York. San Martin's Press.
- Manzanero, A.L. (2001). Procedimientos de evaluación de la credibilidad de las declaraciones de menores víctimas de agresiones sexuales. Revista de Psicopatología Clínica, Legal y Forense, 1, 2, 51-71.
- Mazzone, G. (2019). Psicología del Testimonio. Madrid. Editorial Trotta.
- Price, H., Lee, Z., & Read, J. D. (2009). Memory for committing a crime: Effects of arousal, proximity, and gender. American Journal of Psychology, 122, 75-88.
- Real, S., Jolluskin, G., y Pampillón, M.C. (2000). El menor como testigo: Obtención de información a través de la entrevista cognitiva, pp. 141-147. En A. Ovejero, M. De la Villa Moral, y P. Vivas (eds.): Aplicaciones en Psicología Social. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ross, D.F., Read, J.D. y Toglia, M.P. (1994). Adult Eyewitness Testimony: Current Trends and Developments. Cambridge. Cambridge University Press.
- Toglia, M.P., Read, J.D., Ross, D.F., y Lindsay, R.C.L., (2006). The Handbook of Eyewitness Psychology. Memory for Events II. London. Psychological Press.
- Weber, N., Brewer, N., Wells, G. L., Semmler, C., & Keast, A. (2004). Eyewitness identification accuracy and response latency: The unruly 10-12 second rule. Journal of Experimental Psychology: Applied, 10, 139-147.
- Westcott, H.L., Davies, G.M. y Bull, R.H.C. (2002). Children's Testimony: A handbook of Psychological Research and Forensic Practice. Chichester. John Wiley & Sons.

ENLACES RECOMENDADOS



<https://prado.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – Metodología expositivo-participativa de los contenidos
- MD02 – Presentaciones en PowerPoint
- MD03 – Lecturas Especializadas
- MD04 – Uso de materiales audiovisuales
- MD05 – Utilización de plataformas virtuales
- MD06 – Uso de Bases de Datos

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- **EXAMEN:** Se realizará un examen escrito que incluirá preguntas abiertas relativas a la teoría; asimismo podrán incluirse preguntas relativas a las prácticas, bloques I y II. Con la puntuación del examen se podrá obtener el 50% de la calificación de la asignatura de forma general.
- **EVALUACIÓN CONTINUA:** El 50% restante se obtendrá de la realización de actividades que se entregan de forma telemática a través de PRADO preferentemente. Aunque estas mayoritariamente se plantearán en sesiones de carácter práctico, en algunos casos estarán asociadas a las clases sobre contenidos teóricos. Con algunas de las actividades se podrá eliminar materia de examen siempre y cuando la nota en la actividad alcance la calificación de 7 sobre 10. De forma breve se indican las posibles actividades:
 - Realización de un trabajo de iniciación a la investigación en el ámbito de la Psicología del Testimonio.
 - Exposición del trabajo.
 - Asistencia y realización de actividades prácticas.
 - Asistencia y participación activa en clases teóricas y prácticas.
 - Valoración crítica y/o aplicación de los contenidos teóricos.

Para que pueda sumarse la nota de la parte práctica, el estudiante habrá de obtener como mínimo el 40% de la puntuación total posible en el examen al que concurre. En el caso de que no se alcance este criterio, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

El sistema general de evaluación exige la asistencia mínima al 80% de las clases durante el semestre. **Para optar a cualquier tarea o actividad de evaluación continua será requisito haber asistido a la sesión correspondiente.** Esto es especialmente aplicable a las tareas ligadas a sesiones prácticas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El estudiante podrá elegir, tal y como establece la normativa, entre conservar la calificación obtenida en la parte de evaluación continua o bien que toda su puntuación (de 0 a 10) la obtenga en el examen al que concurre. En este caso los contenidos teóricos supondrán el 70% de la



calificación final y el 30% restante implicará la evaluación de competencias y dominio de técnicas de naturaleza práctica de forma análoga a como se explica para la evaluación única.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos alumnos/as que justifiquen no poder seguir este sistema de evaluación continua, podrán realizar una evaluación única final si lo solicitan en los plazos oportunos y cumplen con los requisitos que establece la normativa de la Universidad de Granada para estos casos.

Esta evaluación única final constará de dos partes.

- PARTE I: sobre los contenidos teóricos de la asignatura con 10 preguntas de extensión máxima cada una de medio folio aproximadamente. Valor máximo posible 7 puntos.
- PARTE II: sobre los contenidos prácticos. Valor máximo de 3 puntos. Preguntas abiertas sobre:
 - Aspectos prácticos como pueden ser demostraciones, aplicación de técnicas para la obtención de la prueba testifical, procedimientos de investigación.
 - Análisis y/o exposición de artículos científicos sobre el ámbito del testimonio.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **No se guardará ninguna partida de evaluación de un curso para otro**
- La metodología docente y la evaluación serán **adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)**, conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

- **Participación en investigaciones llevadas a cabo por miembros del Departamento de Psicología Experimental:**

La participación en investigaciones es una actividad formativa que permite al alumnado experimentar en primera persona las técnicas que contribuyen al avance de la ciencia en Psicología, así como practicar las tareas a las que se refieren los contenidos de las distintas asignaturas.

Es importante señalar que su participación en estas investigaciones es totalmente voluntaria, tal y como se expresa en la «Guía de buenas prácticas y consideraciones éticas en la investigación que implique la participación de alumnos matriculados en asignaturas impartidas por profesores de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada», aprobada en Junta de Centro el día 30 de mayo de 2019.

Cada alumna/o podrá obtener un máximo de 0.5 puntos por su participación en estas investigaciones, que podrán sumarse a su nota final en la asignatura. Obtendrá 0.1 punto por cada participación durante un tiempo igual o inferior a 45 minutos.

Con el fin de preservar su anonimato y cumpliendo así lo estipulado en la "Guía de buenas prácticas" mencionada más arriba, la realización de estudios y la elección de las asignaturas del departamento en las que aplicar esas décimas de punto se realizarán mediante la plataforma: <https://experimentos.psiexpugr.es/>. Esta plataforma está diseñada de tal forma que no es posible que el profesorado pueda conocer si sus



estudiantes han realizado o no alguno de sus estudios, ni tampoco que el estudiantado sepa qué investigaciones son responsabilidad del profesorado que le imparte clase.

El resultado de sumar la nota final de la asignatura y la participación en estas investigaciones, nunca podrá exceder el límite del sistema de calificaciones establecido en el artículo 22.2 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada; si así ocurriese, el excedente de la calificación que acredita su participación será reintegrado a las/os alumnas/os que lo deseen tras manifestarlo en el acto de revisión ante el/la profesor/a, para que lo pueda aplicar en otra asignatura del departamento que forme parte de su titulación.

El estudiantado que no participe en estas investigaciones podrá obtener una puntuación equivalente con la realización de actividades alternativas que serán ofrecidas desde el Departamento de Psicología Experimental.

